

Ante la situación creada por la evolución de la crisis del coronavirus y las medidas de contención aprobadas por las diferentes Administraciones, hemos planteado a la Corporación la necesidad de acordar las medidas necesarias, tanto de carácter organizativo, como de conciliación y flexibilidad laboral. Para concretar las posibles actuaciones, estamos a la espera de la convocatoria de una reunión, que en principio debe producirse mañana mismo. Hasta entonces, [hemos avanzado por carta](#) algunas propuestas que creemos pueden ser útiles y necesarias para afrontar este momento.

[Ver Informa completo](#)